

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS  
OPERADORA N° 268 SUREMOVILE S.A.**

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. 90. U.D.J.C.Q.13.003337  
RUC: 1792454085001  
QUITO - PICHINCHA



Quito.DM. Febrero 8 de 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
EN TAXIS EJECUTIVOS SUREMOVILE S.A.**

**Asunto.- INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE SUREMOVILE S.A.**

Presente.-

Con mi consideración:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS SUREMOVILE S.A. de conformidad con el Art. 289 291 y 292 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 con el siguiente contenido:

- ✓ Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ANEXOS e informo que se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 291 y 292 de la Ley Compañías.
- ✓ La Compañía se encuentra ACTIVA
- ✓ La institución no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- ✓ Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas y a la normativa vigente.
- ✓ En el periodo 2018 ha mejorado el rendimiento económico y operativo en relación al ejercicio anterior que ha sido cumplir con las obligaciones de ley como principal objetivo, política de ingresos para la Compañía son las aportaciones mensuales de socios, se continúa revisando y mejorando el manejo de esta nueva figura de servicio de transporte como taxis ejecutivos y la adaptación a las mejoras tecnológicas anuales, de esto depende la solvencia los gastos de la Sociedad.
- ✓ Se han presentado las declaraciones al Servicio de Rentas Internas mensuales desde el inicio del ejercicio contable quedando pendiente la del impuesto a la renta, han sido canceladas en las fechas establecidas las cuotas del impuesto a la renta por anticipado, se han enviado los anexos, transaccionales, relación de dependencia, accionistas partícipes y socios tal como lo menciona la Ley para el cumplimiento Tributario.
- ✓ Se canceló los valores correspondientes a Patentes Municipales.
- ✓ Han sido cancelados los rubros por concepto de Permisos Operacionales a la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT).
- ✓ No quedan pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS la obligación de diciembre queda pendiente de pago como cada año para ser cancelada en el periodo siguiente.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS  
OPERADORA N° 268 SUREMOVILE S.A.**

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N°. 80. U.D.J.C.Q. 13.003337

RUC: 1792454085001

QUITO - PICHINCHA

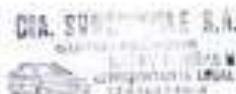


- ✓ Queda un rubro pendiente de Utilidades no distribuidas por resolver su destino o distribución.
- ✓ Del Estado de Situación Financiera se puede observar que las cuentas por cobrar elevadas son el factor de déficit de la Compañía y luego de agotar todas las gestiones de cobro posibles fueron llamados a mediación las personas que adeudan y se ejecutarán inmediatamente las actas de las personas que hayan incurrido en el incumplimiento a fin de lograr recuperar liquidez.
- ✓ Existen cuentas por pagar a largo plazo que se adquirieron para solventar la implementación de tecnología necesaria para la renovación del Permiso Operacional y Seguros contratados, para solventar la cancelación del dinero adeudado se han firmado las correspondientes actas de mediación con los acreedores de la compañía para que no afecte la liquidez ni el patrimonio de la sociedad.
- ✓ No se puede proponer inversión de utilidades en este periodo puesto que a pesar que la cuenta Efectivo y sus equivalentes terminan con un saldo positivo las cuentas de pasivo sobrepasan la liquidez al final del ejercicio.
- ✓ En la parte legal debo informar que se continúa con los juicios en la Fiscalía en contra de las accionistas y ex accionistas que se forjaron documentos de la compañía y nombramientos.
- ✓ Ha sido imposible cubrir a tiempo los rubros de cuentas por pagar debido al incumplimiento de los socios de la operadora.
- ✓ Los cambios accionarios han sido registrados en los libros correspondientes.
- ✓ Se puede observar que la Compañía continúa con un flujo de efectivo deficiente, que debe corregirse inmediatamente puesto que siempre se tienen las mismas obligaciones por cancelar pendientes y hay que continuar trabajando en la cultura de pago con fechas exactas.

Recomendaciones para la continuidad en el año 2019 apearnos a lo acordado en nuestro plan de Gestión de calidad y Estratégico de incrementar accionistas para que fortalezcan la economía de la sociedad.

Sin otro particular relevante, reitero para ustedes mis sentimientos de consideración y estima y firmo como responsable por los daños que puedan generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de mi competencia.

Atentamente,



Katty Vanessa Dueñas Hernández  
**GERENTE GENERAL  
SUREMOVILE S.A.**

